



Clave	de	formato	TMCONTRERAS	CND	1

Folio:

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Cambio de nombre del titular de la cédula de empadronamiento de locales en Mercados Públicos por fallecimiento del empadronado.

	. addiced per rancommente det emparationade.			
Ciudad de México, a	de	de		
Alcalde Presente		LUIS GERARDO QUIJANO MORALES		

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

## Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La Alcaldía La Magdalena Contreras a través de la Coordinación de Ventanilla Única es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales, Solicitantes de Trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad registrar a los ciudadanos que realizan trámites ante la Ventanilla Única de Trámites de la Alcaldía La Magdalena Contreras, obtención de información, asignar un número de folio, turnar la solicitud de trámite a las áreas operativas facultadas para dictaminar, dar seguimiento y entrega de resolución. Y serán/podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Órganos de Control Interno y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; con la finalidad de atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de la autoridad competente

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia La Alcaldí a La Magdalena Contreras, ubicada en Rio Blanco No. 9 Colonia Barranca Seca C.P. 10580, Alcaldí a La Magdalena Contreras, Ciudad de México, con número 5554491214 y correo oip@mcontreras.gob.mx y ut.lmc@cdmx.gob.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página https://mcontreras.gob.mx/aviso-de-privacidad-integral-coordinacion-de-ventanilla-unica/

DATOS DEL INTERESADO					
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.					
Nombre (s)					
Apellido Paterno	Apellido Materno				
Identificación Oficial	Número / Folio				
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)					
Clave Única de Registro de Poblanción (CURF					
Nacionalidad	Teléfono				
De acuerdo con su cultura. ¿Se Si considera indígena?	n parte No No sabe				
¿Habla lengua indígena?	No				
¿Qué lengua indígena habla?					
DATOS DEL FINADO					
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.					
Nombre (s)					
Apellido Paterno	Apellido Materno				
A cta de defunción	Número / Folio				

	DATUS DEL REPI	RESENTANTE LEGAL	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.			
Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad		Teléfono	

Instrumento o documento con el que acredita la representación			
Tipo de Poder Notarial			
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobran: Administración, Poder Especial	zas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de		
Número o Folio	Nombre del Notario,		
	Corredor Público o Juez		
Número de Notaría,	Entidad Federativa		
Correduría o Juzgado			
	ICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO		
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.  Calle	No. Exterior No. Interior		
Calle	NO. Exterior		
Colonia			
Acaldía	C.P.		
Correo electrónico para recibir notificaciones			
Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos			
Nombre (s)			
Apellido Paterno	Apellido Materno		
	DECILISITOS		

Formato de solicitud (Original y 1copia simple, que será el acuse del interesado)

Cédula de Empadro namiento. (1copia simple y original para cotejo)

Do cumento de identificación oficial del Interesado (Credencial para votar, Cédula Profesional, Pasaporte, Cartilla de Servicio Militar) (1 copia simple y original para cotejo)

Acta de nacimiento del interesado (1copia simple y original para cotejo), en su caso, do cumento que acredite el matrimonio, concubinato o parentesco

Do cumento que acredita el carácter de representante o apoderado, en su caso, (Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación del interesado y de quien realiza el trámite, Carta Poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado (1copia simple y original para cotejo)

Comprobantes de pago de derechos por el uso y utilización de Lo cales de Mercados Públicos de la Ciudad de México del año de la solicitud. (1copia simple)

3 fotografías tamaño credencial del interesado

Clave Única de Registro de Población (CURP) del interesado (1

Autorización sanitaria expedida por la Secretaría de Salud (para aquellos comerciantes que para el ejercicio de sus actividades la requieran) (1copia simple y original para cotejo).

Acta de defunción del titular de la Cédula de Empadronamiento. (1 copia simple y original para cotejo)

Comprobante de domicilio del interesado (Recibo del Servicio de

Boleta de Servicio de Agua o Estado de Cuenta de Servicio Telefónico.

no mayor a tres meses de antigüedad) (1copia simple y original para cotejo).

Comprobante de no adeudo al Fideicomiso del Mercado, correspondiente al año en que se realiza la solicitud (tratándose de los Mercados Públicos en Auto Administración). (1copia simple)

## **FUNDAMENTO JURÍDICO**

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México Artículos 7 bis, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44, 49 Y 89

Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal Numerales Décimo Quinto Fracción V, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero y Trigésimo Cuarto

A cuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del similar por el que se establece el Sistema de Empadro namiento para Comerciantes de los Mercados Públicos de la Ciudad de M éxico y los Formatos oficiales de cédula de empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en Mercados Públicos, por cuenta del

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México Artículo 147, fracciones I, VI y XVI

Reglamento de Mercados para el Distrito Federal Artículo 32, 40, 41, 42, 43, 44, 82 y 89

A cuerdo por el que se establece el sistema de empadro namiento para comerciantes de los mercados públicos de la Ciudad de M éxico y los formatos oficiales de cédula de empadronamiento, refrendo y autorización hasta por 90 días para que una persona distinta al empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en mercados públicos, por cuenta del empadronado Artículos 5,6 y 7

DATOS DEL TRÁMITE			
Costo y fundamento juridíco	Sincosto		
Documento a obtener	Cédula		
Vigencia del documento a obtener	Permanente		
Plazo Máximo de Respuesta	15 días hábiles		
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	A firmativa ficta		

	DATOS DEL LOCAL	EN MERCADO PÚBLICO	
* Los datos solicitados en	este bloque son obligatorios.		
M ercado		No. oficial	No. de lo cal
Calle		No.	C.P.
Colonia		Alcaldía	
Actividad Comercial			
No. de la Cédula de empadro namiento		Fecha de expedición	
	DATOS DE	L BENEFICIARIO	
* Los datos solicitados en	este bloque son obligatorios en caso de actuar en calid	dad de representante legal, apoderado,	mandatario o tutor.
Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nacionalidad		Fecha de nacimiento	
Observaciones	La autoridad llevará a cabo la revisión y el anális Que prevalezca el mismo giro.  Que la petición no obedezca a una operación de Que el solicitante presente motivos razonables En caso de no contar con los Comprobantes d derechos de uso o aprovechamiento de bienes los cuatro años anteriores, emitida por la Teso El locatario o comerciante podrá solicitar la expreintegrarse a su actividad comercial de confor Operación y Funcionamiento de los Mercados	e arrendamiento.  para dejar de ejercer su actividad p e pago de derechos, se deberá pre: del dominio público, correspondie rería del Gobierno de la Ciudad de l edición de una nueva autorización midad con el Numeral Trigésimo O	or tiempo determinado. sentar una certificación de pago por los nte al año en que se realiza la solicitud y de VI éxico. en caso de que exista imposibilidad de

INTERESADO (A) O REPRESENTANTE LEGAL

(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVCIO
, DE FECHA DE

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello o riginal y firma autó grafa del servidor público que recibe.

Recib	ió (para ser llenado por la autoridad)
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción	



## **QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDM X), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.